

## ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
CARMELINO HERNÁNDEZ, S.L.	S. Andrés de Comesaña, 22	Vigo	36213	B36620276	450,76	141 L 16/87	26/12/03	BA-2463/01	13/01/04
FAMILY FROST, CV	Ramón y Cajal, 4	Dos Hermanas	41700	B41782871	1380,00	141 L 16/87	19/12/03	BA-0448/03	13/01/04
CONST. CUÉLLAR BRAVO, CB	Don Benito, 4	Mérida	06800	E06070072	150,00	141 L 16/87	18/12/03	BA-0696/03	13/01/04
TRANSALVI, S.L.	Pico de Majalasa, 4	Madrid	28035	B80238033	120,00	142 L 16/87	23/12/03	BA-0906/03	13/01/04
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO	Ruta de la Plata, 4	Cáceres	10000	A10036424	300,00	141 L 16/87	17/12/03	BA-1107/03	09/01/04
RAFAEL CISNEROS CARRASCO	San Blas, 16	Almendralejo	06200	08677504H	300,00	140 L 16/87	05/01/04	BA-1151/03	13/01/04

*ANUNCIO de 16 de enero de 2004, sobre notificación de Trámite de Audiencia de expediente sancionador en materia de transportes.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del correspondiente destinatario la notificación de trámite de audiencia correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 16 de enero de 2004. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

## ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
DIEGO INFANTES OLIVERA	Juan Carlos I, 32-1º C	Mérida	06800	B06318893	150,00	141 L 16/87	07/01/04	BA-0984/03	13/01/04

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2004, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se publica la adjudicación del servicio de limpieza en la Residencia de Mayores “El Prado” en Mérida. Expte.: S-8/2004.*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-8/2004.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en la Residencia de Mayores “El Prado” en Mérida.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura nº 128, de 30 de octubre de 2003.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

99.820,00 euros.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 9 de diciembre de 2003.
- b) Contratista: Clece, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 98.763,00 €.

Badajoz, a 22 de enero de 2004. La Jefe del Servicio Territorial P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.